

Firman Secretaría de Salud y poder Judicial convenio para la atención psicológica y prevención de las adicciones

La Secretaría de Salud firmó un convenio de colaboración con el poder Judicial del Estado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer la salud mental y emocional de las y los trabajadores del sistema judicial.

La Ciudad Judicial fue sede del acto protocolario donde se formalizó este acuerdo, que se implementará a través del Instituto Chihuahuense de Salud Mental (Ichisam) y la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones (Ceaadic).

Firmaron el convenio los titulares de Salud, Gilberto Baeza Mendoza; del Ceaadic, Javier González Herrera; la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Marcela Herrera Sandoval; y la presidenta del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial, Karla Esmeralda Reyes Orozco.

Dicha alianza contempla acciones conjuntas para el cuidado de la salud mental y prevenir las adicciones entre el personal del Poder Judicial, con estrategias de detección oportuna, capacitación y acompañamiento especializado, a fin de crear entornos laborales más saludables y fortalecer la calidad de vida de las y los servidores públicos.

La Secretaría de Salud realizará evaluaciones para identificar factores de riesgo como depresión, ansiedad, conducta suicida y consumo de sustancias psicoactivas. También impartirá pláticas informativas y talleres psicoeducativos para sensibilizar al personal sobre estos temas.

Se establecerá una ruta de referencia para que las personas que presenten algún factor de riesgo puedan recibir atención especializada en las unidades de salud correspondientes o en los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (Cecosama).

El convenio incluye garantizar el acceso oportuno a servicios profesionales de atención psicológica y de prevención.

También se pondrá a disposición del Poder Judicial un directorio estatal de instituciones especializadas, así como material informativo para fortalecer las acciones de promoción y prevención.

Este acuerdo se deriva del trabajo coordinado que ambas instituciones han mantenido en el ámbito del sistema de justicia penal, y representa un paso más en la consolidación de estrategias interinstitucionales para atender temas prioritarios de salud pública.

La coordinación con el Poder Judicial se suma a las diversas instituciones del estado con las que la Secretaría de Salud ha formalizado una red de cooperación, enfocada en la prevención y la atención integral las y los chihuahuenses.